



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2018, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 27 de marzo de 2018, para cubrir dos plazas pertenecientes a la Escala de Gestión Económico-Financiera.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta Universidad para la cobertura de dos plazas vacantes de la Escala de Gestión Económico-Financiera de la Universidad de León, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el punto 4.1 de la convocatoria (Resolución de 27 de marzo de 2018, B.O.C. y L. de 16 de abril), acuerda:

1. Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos.

La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (Avenida de la Facultad, n.º 25, León), y en la página web de la Universidad (<http://www.unileon.es/convocatorias>).

Los excluidos figuran en el Anexo I.

2. En cumplimiento de la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de la resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las listas. Quienes dentro de ese plazo no subsanen la exclusión, ni aleguen la omisión, justificando su derecho a ser declarados admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

León, 11 de mayo de 2018.

El Rector,

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

**ANEXO I****RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BENEDET FERNÁNDEZ, LUCÍA	71428440-P	Falta acreditación establecida en las bases 2.1.1, 2.1.3 y 2.1.5
DESCALZO PINO, BEATRIZ	12327255-Z	Falta fotocopia compulsada libro de familia numerosa
DÍEZ GARCÍA, RAFAEL	09810756-Z	Falta acreditación establecida en las bases 2.1.1, 2.1.3 y 2.1.5
FERNÁNDEZ SEOANEZ, M. ^a LUISA	10081441-N	Falta acreditación establecida en las bases 2.1.1, 2.1.3 y 2.1.5
GARCÍA AGUIRRE, JESÚS VICENTE	10078516-P	Falta acreditación establecida en las bases 2.1.1, 2.1.3 y 2.1.5
GOÑI TOLEDO, M. ^a ÁNGELES	05403549-K	Falta acreditación establecida en las bases 2.1.1 y 2.1.3
ROBLES ALONSO, BEGOÑA	71505203-C	Falta acreditación establecida en las bases 2.1.1, 2.1.3 y 2.1.5